

Gobierno de México continúa trabajando en Estrategia Nacional para la Prevención de las Adicciones

La Secretaría de la Defensa Nacional implementará un nuevo mecanismo para dar a conocer a la población el destino de la droga decomisada en el país, en coordinación con autoridades judiciales



Presidente Andrés Manuel López Obrador

Autor
Presidencia de la República

Fecha de publicación
25 de septiembre de 2019

Categoría
Comunicado

Ciudad de México, 25 de septiembre de 2019.- Por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) implementará un nuevo mecanismo para dar a conocer a la población el destino de la droga decomisada en el país, en coordinación con autoridades judiciales. Esta acción forma parte de la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones Juntos por la Paz, donde confluye el esfuerzo de las dependencias y organismos de la Administración Pública Federal (APF).

Se trata de la destrucción de diversos tipos de droga mediante incineraciones que se realizarán de manera simultánea el primer lunes de cada mes a partir de noviembre.

En esta ocasión, la primera incineración se realizará el jueves 26 de septiembre a las 11:00h en 20 entidades federativas, donde serán destruidos 51 mil 996 kg de diversos narcóticos, así como 106 mil 809 pastillas sicotrópicas.

Esta es una acción coordinada entre Sedena y la Fiscalía General de la República (FGR) a través de sus respectivas Zonas Militares y delegaciones en el país.

No.	Delegaciones	Total de narcóticos en kg	Pastillas sicotrópicas (por unidad)
1	Baja California	21,887	6,101
2	Tamaulipas	5,906	58
3	Sonora	3,915	926
4	Zacatecas	3,639	--
5	Jalisco	3,088	8,480
6	Sinaloa	2,526	52,231
7	Baja California Sur	1,834	5,094
8	Estado de México	1,727	2,278

9	Chihuahua	1,473	35
10	Nuevo León	1,022	--
11	Chiapas	994	--
12	Nayarit	799	--
13	Michoacán	719	19,455
14	Quintana Roo	548	5,122
15	Guerrero	500	--
16	Querétaro	409	6,482
17	San Luis Potosí	338	453
18	Puebla	286	--
19	Aguascalientes	249	89
20	Colima	137	5
TOTAL		51,996	106,809

--	--	--

La Presidencia de la República reconoce a Sedena por su destacada labor en la defensa de México, en las tareas de apoyo a la población y por su lealtad en esta nueva etapa de transformación de la vida pública de México.

Comunicado 537.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

 Share 0